

PRESUPUESTO 2015



**CONSORCIO RECTOR DEL CENTRO
UNIVERSITARIO UNED-CEUTA**



CONSORCIO RECTOR DEL CENTRO
ASOCIADO DE LA UNED EN CEUTA
Expte. nº 98472/2014

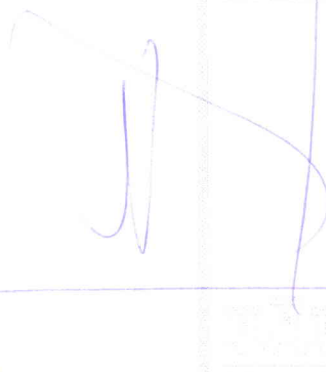
**M^a DOLORES PASTILLA GÓMEZ, SECRETARIA DEL CONSORCIO RECTOR DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE LA U.N.E.D. EN CEUTA**

CERTIFICO: Que la Junta del Consorcio Rector del Centro Universitario de la U.N.E.D. en Ceuta, en su sesión ordinaria de fecha seis de noviembre de dos mil catorce, adoptó los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar los estados de ingresos y gastos del Consorcio Rector del Centro Universitario de la UNED en Ceuta para el ejercicio 2015, que se adjuntan a la presente.
- b) Remitir la documentación a la Ciudad para su inclusión en los Presupuestos Generales de la Ciudad de Ceuta para el ejercicio 2015.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el presente que visa la Excm^a. Sra. Presidenta del Consorcio Rector del Centro Universitario de la U.N.E.D. en Ceuta, Da. Ma. Isabel Deu del Olmo, en Ceuta a seis de noviembre de dos mil catorce.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,





CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y MUJER

Negociado de Educación

CONSORCIO RECTOR DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE LA UNED EN CEUTA.
Expte. nº 98472/2014

DA. MARÍA ISABEL DEU DEL OLMO, Presidenta del Consorcio Rector del Centro Universitario de la UNED en Ceuta, a la Junta del Consorcio eleva la siguiente

PROPUESTA

Una vez redactado el proyecto de previsiones de los estados de ingresos y gastos del Consorcio Rector del Centro Universitario de la UNED en Ceuta para el próximo ejercicio, con toda la documentación complementaria, se hace preciso someter el expediente a la aprobación del órgano competente.

De los vigentes Estatutos del Consorcio, en su artículo 10.b), se deduce que es competencia de la Junta del Consorcio dicha aprobación.

Consta en el expediente informe de la Interventora de fecha 29/10/14 al respecto.

Por ello, al mencionado órgano colegiado se propone la adopción de los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar los estados de ingresos y gastos del Consorcio Rector del Centro Universitario de la UNED en Ceuta para el ejercicio 2015, que se adjuntan a la presente.
- b) Remitir la documentación a la Ciudad para su inclusión en los Presupuestos Generales de la Ciudad de Ceuta para el ejercicio 2015.

Ceuta, 30 de octubre de 2014
LA PRESIDENTA DEL CONSORCIO RECTOR

María Isabel Deu del Olmo



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
INTERVENCIÓN

INFORME

ASUNTO: Aprobación del Presupuesto del Consorcio Rector del Centro Universitario de la UNED en Ceuta para el ejercicio 2015.

Sometido a informe de esta Intervención, el proyecto de presupuestos (Estados de Gastos e Ingresos para el ejercicio 2015), del Consorcio Rector del Centro Universitario de la UNED en Ceuta, se emite el siguiente informe:

De los estatutos del Consorcio Rector del Centro Universitario de la UNED en Ceuta, en su artículo 10.b), se deduce que es competencia de la Junta Rectora la Aprobación del Presupuesto y sus modificaciones.

A tal efecto, se ha redactado un proyecto de presupuestos de los Estados de Gastos e Ingresos para el ejercicio 2015. Dicho proyecto, se encuentra nivelado en sus previsiones de gastos e ingresos por lo que no presenta déficit inicial, ascendiendo su cuantía a 1.207.769,92 €.

Los recursos procedentes de la Ciudad de Ceuta que financian el Estado de ingresos, se resumen en las aportaciones de la Ciudad (1.000.000 de euros) a través de su proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2015.

En el citado proyecto de presupuesto, en lo concerniente al estado de ingresos, la aportación de la Ciudad se incrementa en 50.000 euros con respecto al ejercicio anterior.

Por otra parte, señalar que, en lo concerniente al capítulo primero de gastos de personal, en el año 2015, las retribuciones del personal de la UNED en Ceuta no podrán experimentar ningún incremento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2014, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo, debiéndose, de igual forma, cumplir con las limitaciones de creación de nuevas plazas impuestas por la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Por todo ello, no existe inconveniente legal alguno por parte de esta intervención para que se proceda, por parte de la Junta Rector del Consorcio Rector del Centro Universitario de la UNED en Ceuta a la aprobación de los referidos Estados, para su posterior remisión a la Ciudad.

En Ceuta, 29 de octubre de 2014.

LA INTERVENTORA

Fdo. Rocío Guillén Blasco

C. R. del C. U. UNED-Ceuta
Presupuesto 2015
Estado de Ingresos por partidas

Partida	Descripción	Ingresos previstos
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos.	
Artículo 34	Precios públicos.	
Concepto 342	Servicios educativos.	
34200	Servicios educativos.	1.000,00
Total Concepto		1.000,00
Total Artículo		1.000,00
Total Capítulo		1.000,00

C. R. del C. U. UNED-Ceuta
Presupuesto 2015
Estado de Ingresos por partidas

13:54 1/9/2014

Partida	Descripción	Ingresos previstos
Capítulo 4	Transferencia corrientes.	
Artículo 44	De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.	
Concepto 440	De entes públicos.	
44000	De entes públicos.	186.769,92
	Total Concepto	186.769,92
	Total Artículo	186.769,92
Artículo 45	De Comunidades Autónomas.	
Concepto 450	De la Administración General de las Comunidades Autónomas.	
45080	Otras subvenciones corrientes de la Administración General d	1.000.000,00
	Total Concepto	1.000.000,00
	Total Artículo	1.000.000,00
Artículo 48	De familias e instituciones sin fines de lucro.	
Concepto 480	De familias e instituciones sin fines de lucro.	
48000	De familias e instituciones sin fines de lucro.	10.000,00
	Total Concepto	10.000,00
	Total Artículo	10.000,00
	Total Capítulo	1.196.769,92

C. R. del C. U. UNED-Ceuta
Presupuesto 2015
Estado de Ingresos por partidas

Partida	Descripción	Ingresos previstos
Capítulo 8	Activos financieros.	
Artículo 83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público.	
Concepto 830	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.	
83000	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto	10.000,00
	Total Concepto	10.000,00
	Total Artículo	10.000,00
	Total Capítulo	10.000,00
Total Presupuesto de Ingresos		1.207.769,92

C. R. del C. U. UNED-Ceuta
Presupuesto 2015
Estado de Gastos por partidas

Clasificación económica

Partida	Descripción	Créditos autorizados
Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL.	
Artículo 10	Órganos de gobierno y personal directivo.	
Concepto 101	Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo.	
1010000	Retribuciones básicas.	135.006,13
	Total Concepto	135.006,13
	Total Artículo	135.006,13
Artículo 13	Personal Laboral.	
Concepto 130	Laboral Fijo.	
1300000	Retribuciones básicas.	342.212,87
	Total Concepto	342.212,87
	Total Artículo	342.212,87
Artículo 14	Otro personal.	
Concepto 143	Otro personal.	
1430000	Becarios	6.000,00
1430100	Tutores Coordinadores	388.689,40
	Total Concepto	394.689,40
	Total Artículo	394.689,40
Artículo 16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.	
Concepto 160	Cuotas sociales.	
1600000	Seguridad Social.	134.384,98
	Total Concepto	134.384,98
Concepto 162	Gastos sociales del personal.	
1620000	Formación y perfeccionamiento del personal.	12.000,00
1620500	Seguros.	5.000,00
	Total Concepto	17.000,00
	Total Artículo	151.384,98
	Total Capítulo	1.023.293,38

C. R. del C. U. UNED-Ceuta
Presupuesto 2015
Estado de Gastos por partidas

Clasificación económica

Partida	Descripción	Créditos autorizados
Capítulo 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	
Artículo 21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.	
Concepto 212	Edificios y otras construcciones.	
2120000	Edificios y otras construcciones.	20.000,00
	Total Concepto	20.000,00
Concepto 215	Mobiliario.	
2150000	Mobiliario.	8.000,00
	Total Concepto	8.000,00
	Total Artículo	28.000,00
Artículo 22	Material, suministros y otros.	
Concepto 220	Material de oficina.	
2200000	Ordinario no inventariable.	6.000,00
2200100	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	12.000,00
2200200	Material informático no inventariable.	3.000,00
	Total Concepto	21.000,00
Concepto 222	Comunicaciones.	
2220000	Servicios de Telecomunicaciones.	8.500,00
2220100	Postales.	1.500,00
	Total Concepto	10.000,00
Concepto 224	Primas de seguros.	
2240000	Primas de seguros.	5.000,00
	Total Concepto	5.000,00
Concepto 226	Gastos diversos.	
2260200	Publicidad y propaganda.	3.000,00
2260900	Actividades culturales y deportivas.	18.500,00
	Total Concepto	21.500,00
Concepto 227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	
2270000	Limpieza y aseo.	20.000,00
2270100	Seguridad.	6.400,00
2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	33.587,54
	Total Concepto	59.987,54
	Total Artículo	117.487,54

C. R. del C. U. UNED-Ceuta
Presupuesto 2015
Estado de Gastos por partidas

Clasificación económica

Partida	Descripción	Créditos autorizados
Artículo 23	Indemnizaciones por razón del servicio.	
Concepto 230	Dietas.	
2301000	Del personal directivo.	12.000,00
2302000	Del personal no directivo.	4.500,00
	Total Concepto	16.500,00
Concepto 233	Otras indemnizaciones.	
2330000	Otras indemnizaciones.	12.114,00
	Total Concepto	12.114,00
	Total Artículo	28.614,00
	Total Capítulo	174.101,54

C. R. del C. U. UNED-Ceuta
Presupuesto 2015
Estado de Gastos por partidas

Clasificación económica

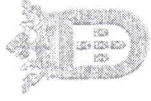
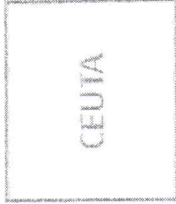
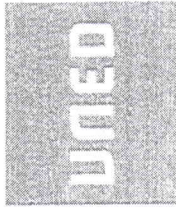
Partida	Descripción	Créditos autorizados
Capítulo 3	GASTOS FINANCIEROS.	
Artículo 34	De depósitos, fianzas y otros.	
Concepto 349	Otros gastos financieros	
3490000	Otros gastos financieros	375,00
Total Concepto		375,00
Total Artículo		375,00
Total Capítulo		375,00

C. R. del C. U. UNED-Ceuta
Presupuesto 2015
Estado de Gastos por partidas

Clasificación económica

Partida	Descripción	Créditos autorizados
Capítulo 8	ACTIVOS FINANCIEROS.	
Artículo 83	Concesión de préstamos fuera del sector público.	
Concepto 830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	
8300000	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	10.000,00
	Total Concepto	10.000,00
	Total Artículo	10.000,00
	Total Capítulo	10.000,00
Total Presupuesto de Gastos		1.207.769,92€

Dirección

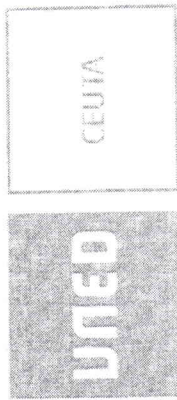


ANEXO DE FINANCIACIÓN EJERCICIO 2015

Aplicación Presupuestaria	Detalle de los Ingresos	Importe
Codificación	Denominación	
34200	Servicios educativos	1.000,00 €
44000	Entes públicos	186.769,92 €
45080	Subvenciones corrientes de la Administración general de las comunidades Autonomas	1.000.000,00 €
48000	De familias e instituciones sin fines de lucro	10.000,00 €
83000	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo	10.000,00 €
Totales		1.207.769,92 €

C. U. UNED-Ceuta
Campus Universitario de Ceuta 2ª Plt
C/ Juan Campoy S/n
Ceuta 51001
Tel: 956 522378
www.unedceuta.com

Dirección



ANEXO DE INVERSIONES EJERCICIO 2015

<u>Aplicación Presupuestaria</u> Codificación	<u>Detalle del gasto a realizar</u> Denominación	<u>Importe</u>
101.00	Retribuciones Director y Secretario	135.006,13 €
130.00	Retribuciones personal laboral	342.212,87 €
143.00	Becarios	6.000,00 €
143.01	Coordinadores y Tutores	388.689,40 €
160.00	Seguridad Social	134.384,98 €
162.00	Gastos sociales de personal	12.000,00 €
162.05	Seguros	5.000,00 €
212.00	Conservación y reparaciones edificios	20.000,00 €
215.00	Conservación y reparaciones de mobiliario	8.000,00 €
220.00	Ordinario no inventariable	6.000,00 €
220.01	Prensa libros y Revistas	12.000,00 €
220.02	Material informático no inventariable	3.000,00 €
222.00	Servicios de telecomunicaciones	8.500,00 €
222.01	Postales	1.500,00 €
224.00	Seguros	5.000,00 €
226.09	Actividades Culturales y Deportivas	18.500,00 €
226.02	Publicidad y Propaganda	3.000,00 €
227.00	Limpieza y Aseo	20.000,00 €
227.01	Seguridad y Vigilancia	6.400,00 €
227.99	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	33.587,54 €
230.10	Dietsas de personal directivo	12.000,00 €
230.20	Dietsas de personal no directivo	4.500,00 €
233.00	De miembros de los órganos de gobierno	12.114,00 €
349.00	Otros gastos financieros	375,00 €
830.00	Prestamos a familia a corto plazo	10.000,00 €
	Totales	1.207.769,92 €

C/01 Plaza del Comercio
 46100 Sagunto (Valencia) España
 T. 961 41 00 00
 F. 961 41 00 00
 E. info@uned.es

MEMORIA

Explicación de las modificaciones

Capítulo de Gastos

***En el Capítulo Uno:**

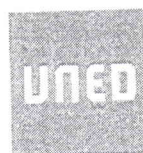
Gastos de Personal, hemos mantenido la redistribución de las partidas para ajustarla lo máximo posible y que no se produzcan desvíos entre los subconceptos. Eso si siempre cumpliendo con lo estipulado para dicho capítulo por las leyes vinculantes.

*** En el Capítulo Dos:**

Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, se ha reflejado cantidades mínimas, realizando una remodelación entre partidas acoplándolas para mayor comodidad y facilidad en el trabajo con el nuevo sistema contable, si bien continuamos con la política de contención de gastos lo cual conlleva un minucioso estudio de mercado, para no afectar o afectar lo mínimo posible los subconceptos de dicho capítulo.

* Como resumen, les comunicamos que las distintas partidas del anteproyecto han sufrido pocos cambios pues al tratarse del cuarto anteproyecto de presupuesto con carácter restrictivo, es imposible que aquellas partidas que ya son escasas en su contenido puedan ser ni disminuidas ni aumentadas, sin que por ello no nos tengamos que someter al aumento que conlleva el traslado al nuevo campus y su mantenimiento, viéndose aumentadas en carácter de mínimos todas aquellas partidas en la que las nuevas circunstancias le afectan, lo que puede llevar a la confusión de que no se ha realizado un estudio minucioso sobre el contenido del anteproyecto, cuando esto lo contrario, pues se deben de realizar muchas variaciones para poder llegar a alcanzar los objetivos previstos en nuestro proyecto y cumplir con todos los compromisos adquiridos.

Dirección



...//

Capítulo de Ingresos

- En este Capítulo nos sometemos a los de todas luces insuficientes ingresos que nos tienen prometidos los distintos órganos componentes del Consorcio y que creemos poder aumentar, a través de gestiones con distintos órganos que han venido colaborando con este Centro en anteriores actuaciones puntuales, así como creemos poder disponer de algo de dinero que no sin mucho esfuerzo hemos alcanzado a ahorrar del ya mermado presupuesto del año 2014, en el que como se ha realizado en años anteriores se han ingresado los remanentes del ejercicio anterior.

Francisco Javier González Vázquez
Director